

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOE G en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600018323** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 27 de Febrero del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“RUTAS DE SALAMANCA GTO DE EL SERVICIO PUBLICO URBANO Y SUB-URBANO DE SALAMANCA GTO” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Movilidad.

En base a la solicitud anteriormente descrita, le anexamos copia simple de las rutas del servicio público urbano y sub-urbano de este municipio.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 02 de Marzo de 2023


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



RUTA	SERVICIO
2	URBANO
3	URBANO
4	SUBURBANO
6	SUBURBANO
7	URBANO
9	SUBURBANO
10	URBANO
12	URBANO
13	URBANO
14	URBANO
15	SUBURBANO
17	URBANO
18	SUBURBANO
19	URBANO
20	SUBURBANO
22	SUBURBANO
23	SUBURBANO
24	SUBURBANO
25	SUBURBANO
26	SUBURBANO
27	SUBURBANO
28	SUBURBANO
28	SUBURBANO
29	SUBURBANO
30	SUBURBANO
32	SUBURBANO
33	SUBURBANO
34	SUBURBANO
35	SUBURBANO
39	SUBURBANO
42	SUBURBANO
49	SUBURBANO
51	SUBURBANO
52	SUBURBANO
60	SUBURBANO

